



**ACTA  
NOVENO FORO UNILAB  
BUENOS AIRES 29 DE ABRIL DE 2005**

En la ciudad de Buenos Aires a los veintinueve días del mes de abril de 2005 en el marco de las XXII Jornadas IRAM Universidades se constituye el IX Foro UNILAB con la participación de los representantes y delegados de las siguientes universidades: Universidad Nacional de Catamarca, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs As, Universidad Tecnológica Nacional, Rectorado y Facultad Regional La Plata, Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Nacional de la Matanza, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de La Rioja, la Universidad de la República del Uruguay y el Instituto Argentino de Normalización.

**Temario IX Foro UNILAB:**

1. Designación de dos consejeros para la elaboración del acta del día.
2. Informe de la Secretaría Técnica, período octubre de 2004 - abril 2005.
3. Auditoria de Revisión del Laboratorio LEMAC: Revisión de la documentación y elaboración de nuevos documentos.
4. Convocatoria al Comité de Reconocimiento y designación de nuevos miembros.
5. Relaciones institucionales: RedVITEC
6. Propuesta de nuevas opciones para la evaluación de niveles de reconocimiento.



Siendo las 9:54 hs. Se realiza la apertura del IX Foro UNILAB a cargo del Director Operativo del Consejo Ejecutivo, Ing. Jorge Sota quien procede a realizar la lectura del temario completo establecido para esta reunión.

**1. Designación de dos consejeros para la elaboración del acta del día:** A continuación se trata el primer punto donde la delegada Ana Laffitte (UNER), propone a los delegados Fernando Orthusteguy (UNLM) y Oscar Vanella (UNC) para confeccionar el acta del foro. Se aprueba la moción.

El Director Operativo Jorge Sota (UTN Reg. LP) pide al Foro se le dé la bienvenida al delegado Tomás Duran, recientemente nombrado por el Rector de la Universidad Nacional de San Juan.

## **2. Informe de la Secretaría Técnica, período octubre de 2004 - abril 2005. 3. Auditoria de Revisión del Laboratorio LEMAC**

La consejera María Julia Martínez (UNL) expone el informe de lo actuado por la Secretaría Técnica en el período transcurrido desde la realización del VIII Foro, hasta el día de la fecha:

- Evaluación del Laboratorio LEMAC, del centro de Investigación de Materiales Viales de la Fac. Regional La Plata de la UTN, se informa que el delegado Leonardo Assaf (UNT) verificó el levantamiento de las no conformidades halladas.

- Se completó una guía de funcionamiento para el Comité de Reconocimiento, surgida como respuesta a la necesidad de ordenar y agilizar las actividades de este comité. Dicho documento fue elaborado por Ana Laffitte (UNER), María Julia Martínez (UNL) y Oscar Vanella (UNC)

Posteriormente se entrega la documentación correspondiente a la evaluación del laboratorio LEMAC a los miembros del Comité de Reconocimiento presentes en esta reunión y se establece que se le entregará en mano una copia de la misma a los miembros ausentes. Se destaca que este laboratorio es el primero en llegar a esta instancia, habiendo solicitado el reconocimiento del Nivel Medio del sistema.

Se abre un paréntesis para proponer que se otorgue al Dr. Víctor Emilio Pineda la calidad de Miembro Honorario del Comité de Reconocimiento, siendo aprobado por unanimidad. A continuación, en virtud de la vacante ocasionada, se propone como miembro titular al delegado Ricardo Taborda (UNC) quien oficiaba en carácter de suplente. Se aprueba por unanimidad.

Posteriormente se informa la instalación de la página web de UNILAB en el mes de Diciembre pasado, recalando que contiene todos los procedimientos e información del Sistema UNILAB con las actas de los foros. Se destaca también que dicha realización se logró sin financiación.

A continuación, la Secretaria Técnica Martínez (UNL), esboza las fortalezas y debilidades del Sistema de Reconocimiento, las que a continuación se detallan:

### **Fortalezas:**

- a) Mantenimiento de la red interuniversitaria sobre la base del esfuerzo de sus miembros.
- b) Reconocimiento de 4 laboratorios.
- c) Existencia de un listado con una importante cantidad de laboratorios que han expresado su voluntad de participar en el esquema de reconocimiento.
- d) La utilización de la documentación en las evaluaciones ha generado modificaciones en la misma, teniendo en cuenta la retroalimentación recibida de los evaluadores. Lo que propicia un sistema de mejora continua.
- e) Compromiso y pertenencia de los miembros del sistema con las actividades del área y la problemática vinculada a la misma.
- f) El apoyo del IRAM que propició el espacio para la concreción del sistema.

**Debilidades:**

- a) Funcionamiento del Sistema y su Secretaría Técnica con muy escaso financiamiento.
- b) Distancia existente entre las universidades participantes.
- c) Falta de políticas de apoyo a las actividades de Gestión de Calidad realizadas por los centros de servicio.
- d) El UNILAB no posee una política estratégica agresiva de difusión y concientización del sistema en las universidades.
- e) Ausencia de apoyo al sistema por parte de entidades gubernamentales tales como SPU, CIN, entre otros.

El delegado Juan Pablo Grammatico (UNMP), agrega que considera a la existencia de sólo cuatro laboratorios reconocidos como una debilidad del sistema y falta de respuesta por parte de las universidades.

Por otra parte, se informa que se cursaron invitaciones para participar del presente foro a las siguientes instituciones: Red Vitec, Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y también al Dr. Víctor E. Pineda.

Eduardo Matozo, actual coordinador de la Red Vitec asistió el día 28 a la reunión de delegados de universidades por no poder estar presente en este foro.

Continuando con el informe, la delegada Laffitte destaca las siguientes actividades:

Gestión para lograr la incorporación del sistema UNILAB a la Red Vitec como un programa perteneciente a la misma, solicitado por nota en el mes de noviembre pasado. Al respecto, Eduardo Matozo, se comprometió a que el tema sería tratado en la próxima reunión del Comité Ejecutivo de la Red.

El foro propone enviar a SPU una copia de la presente acta.

El delegado Jorge Sota expone que el Rectorado de la UTN, posee un programa de calidad en laboratorios (CALILAB) y participó de una reunión de este programa en carácter de Director Operativo del UNILAB, junto a representantes de las regionales del interior, OAA y Ministerio de Trabajo.

**4 Convocatoria al Comité de Reconocimiento y designación de nuevos miembros. 5. Relaciones institucionales:**

A continuación Jorge Sota agradece lo actuado por la Secretaría Técnica y pone a disposición de los integrantes de este foro su renuncia al cargo de Director Operativo, solicitando las disculpas que correspondan por dificultades que hubieran surgido. Agradece el apoyo brindado a su gestión por la Secretaría Técnica en las personas de las delegadas de la UNL y la UNER. Se acepta su renuncia.

A continuación propone a la consejera Ana Laffitte de la UNER para ocupar el Cargo de Director Operativo, siendo aprobada la moción por el Foro.

El delegado Ricardo Taborda (UNC) reconoce el esfuerzo y dedicación realizado por Jorge Sota en el desempeño de sus funciones y propone junto con Ana Laffitte que continúe como miembro del Consejo Ejecutivo. Se aprueba la moción y Jorge Sota expresa su consentimiento con esta propuesta.

Ricardo Taborda propone la incorporación de nuevos miembros al Comité de Reconocimiento y destaca la necesidad de que éstos pertenezcan a distintas áreas profesionales, con el objeto de lograr un comité multidisciplinario.

El delegado Assaf (UNT) solicita se recuerde la estructura del Comité de Reconocimiento. Ana Laffitte y María Julia Martínez explican brevemente su composición y luego se aprueba la moción del delegado de la UNC.

Se proponen como integrantes del Comité de Reconocimiento por parte de las Universidades:



- a) Sergio Manuel Moreno por la Universidad Nacional de La Rioja (especialidad en alimentos).
- b) Héctor José Becerra por la Universidad Nacional de San Luis (especialidad en materiales).

El Foro acepta ambas propuestas.

Se decide retomar las gestiones para solicitar a ADELCO la designación de representantes titular y suplente al Comité de Reconocimiento, en virtud de que el Ing. Assaf (UNT) pertenece a dicha organización será el encargado de trasladar la invitación formulada por el Consejo Ejecutivo.

El delegado Taborda (UNC) propone abordar el problema presupuestario y establece algunos ítems a tener en cuenta:

- a) Necesidad de establecer el presupuesto anual para optimizar el funcionamiento del Sistema. Un pasante para realizar tareas administrativas y de gestión, apoyando a la Secretaría Técnica y a la Dirección Operativa.
- b) Gastos de traslados y viáticos para difusión del Sistema y representación institucional del mismo.
- c) Gastos de insumo de oficina, correo, mantenimiento de la página web, entre otros.
- d) Ingresos por parte de las evaluaciones de los laboratorios.

El delegado Grammatico (UNMP) propone al Consejo Ejecutivo la elaboración de dicho presupuesto en el término de un mes y su difusión entre los miembros del mismo.

El delegado Taborda (UNC) pide a los presentes que propongan y discutan otras fuentes de financiamiento. El delegado Assaf (UNT) recuerda que es un sistema voluntario y propone actuar en los frentes institucionales interno y externo para la obtención de fondos.

En ese sentido, Ana Laffitte (UNER) en carácter de Directora Operativa propone realizar las gestiones pertinentes ante la RedVITEC sobre la posibilidad de obtener financiamiento.

La delegada Liliana Álvarez (UNCa) sugiere considerar el concepto de responsabilidad social empresaria como fuente de ingreso y establece que para ello es necesario que la oferta UNILAB se oriente hacia las necesidades de las empresas. El delegado Grammatico (UNMP) destaca la actividad del Banco Río en relación con las Universidades.

Luego de un breve debate Liliana Álvarez (UNCa) propone la formación de una sociedad intersectorial ligada a las necesidades de promoción del Sistema. Ana Laffitte destaca que actualmente la administración de fondos se realiza a través del CETRI-Litoral y María Julia Martínez (UNL) señala la existencia un convenio específico al efecto. Por otra parte, el delegado Carrizo (UNJu) propone que el UNILAB forme parte de consorcios ya existentes.

Juan Pablo Grammatico (UNMP) menciona la posibilidad de inserción de los laboratorios del sistema en el PROMEI (proyecto de mejora de la enseñanza de la ingeniería) que se aplica a carreras ya acreditadas por CONEAU.

Ana Laffitte propone retomar las gestiones ante SPU, OAA, CIN, Red Vitec y la SECTIP, entre otras, por parte de la Dirección Operativa en conjunto con miembros del Consejo Ejecutivo. Y también, que se estudie de manera específica el tema financiación. Liliana Álvarez (UNCa) adhiere a la propuesta y se compromete a trabajar el tema y se le une el delegado Héctor Becerra (UNSL).

Se encomienda a los Consejeros Sota y Sánchez Benítez de la UTN a trabajar para propugnar la inserción del UNILAB en el programa CALILAB de dicha universidad.

Se propone que los delegados Vanella (UNC) y Martínez (UNL) trabajen la mejora continua de los procedimientos e instructivos que se requieren para la evaluación de los laboratorios.

## **6. Propuesta de nuevas opciones para la evaluación de niveles de reconocimiento.**



Posteriormente Jorge Marín (IRAM) y el delegado Orthusteguy (UNLM) informan lo tratado en comisión del día 28/04/05 respecto de contemplar el reconocimiento de laboratorios didácticos y de investigación. Tras un breve debate se conforma una comisión para la redacción de un documento sobre la base del presentado por la UNLM. Dicha comisión está coordinada por Oscar Vanella (UNC) y participan de la misma, en principio, Orthusteguy (UNLM) y Durán (UNSJ).

El delegado de Mar del Plata, Grammatico destaca como posibilidad de crecimiento la incorporación del alumnado en la construcción de redes y en la realización de actividades en laboratorios reconocidos como forma de incorporar estos conceptos a los grupos instituidos de investigación.

Fuera de los ítems del temario y debido a la pertinencia de los temas María Teresa Derrgibus de la Universidad de la República del Uruguay realiza los siguientes anuncios:

- a) Apertura de un congreso virtual IBEROLAB cuya página web es [www.iberolab.org](http://www.iberolab.org) en el que se discuten y presentan trabajos en el ámbito internacional sobre calidad en laboratorios.
- b) Recibe información de ILAC sobre ensayos inter laboratorios y ofrece compartir esta información con los presentes.
- c) Está en proceso de formación el proyecto MERCOSUR de metrología química.

En otro orden el Foro recibe la visita de los señores Director y Vicedirector de IRAM, Ing. López y Vitner, respectivamente. Ellos agradecen la presencia de los delegados destacando el vínculo entre su institución y las Universidades. A su vez el delegado Grammatico (UNMP) solicita se retome el envío de normas para discusión para su enriquecimiento a los centros de altos estudios. El Ing. López responde que se reverá el tema con miras a reiniciar la actividad, muy importante para el sistema normalizado.

Siendo las 13 horas se da por cerrada el acta con la firma de los delegados presentes.

## LISTADO DE LOS PARTICIPANTES IX FORO UNILAB

Delegado	Institución
María Celia Luna Liliana Alvarez	Universidad Nacional de Catamarca
Viviana Rahhal	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Oscar Rodolfo Vanella Ricardo A. Taborda	Universidad Nacional de Córdoba
Ana Laffitte	Universidad Nacional de Entre Ríos
Fernando Antonio Carrizo	Universidad Nacional de Jujuy
Fernando Orthusteguy	Universidad Nacional de La Matanza
Marta Margarita Díaz Roberto Nelson Otrosky	Universidad Nacional de La Pampa
Mónica Reyes	Universidad Nacional de la Patagonia Austral
Sergio Manuel Moreno	Universidad Nacional de la Rioja
Eduardo Matozo María Julia Martínez	Universidad Nacional del Litoral
Juan Pablo Grammatico	Universidad Nacional de Mar del Plata
René Ángel Rodríguez	Universidad Nacional de Santiago del Estero
María del Carmen Torres de Piatti Tomás A. Durán	Universidad Nacional de San Juan
Héctor Becerra	Universidad Nacional de San Luis
Leonardo Assaf	Universidad Nacional Tucumán
Marina Sánchez Benítez	Universidad Tecnológica Nacional- Rectorado
Jorge Sota	Universidad Tecnológica Nacional-Regional La Plata
María Teresa Derregibus	Universidad de la República (Uruguay)
Jorge Marín	IRAM